

Guatemala, 31 de enero de 2,017.

Licenciado
Edwing Antonio Pérez Corzo
Viceministro del Deporte y la Recreación
Su Despacho.

De la manera mas atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades, correspondiente al período del 2 al 31 de enero del presente año, según Contrato Administrativo por servicios profesionales número 147-2017, aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 35-2017, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número 0223.

1. Asesoría y análisis en elaboración de contratos administrativos, Acuerdos Ministeriales y Resoluciones Administrativas de contrataciones de bienes y servicios para las actividades de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
2. Revisión de la iniciativa de ley de la nueva Ley Nacional de Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, en la mesa de trabajo de la comisión interinstitucional con las diferentes dependencias que tienen a su cargo el deporte y la Recreación.
3. Asesoría en asuntos de orden legal y administrativo de la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
4. Revisión de contratos administrativos del personal con cargo al renglón presupuestario 021 Personal Supernumerario y 031 Jornales, del ejercicio fiscal 2017.
5. Revisión de documentos de cotización y licitación pública para la adquisición de obras de infraestructura física.
6. Certificación y autenticación de diversos documentos del Viceministerio del Deporte y la Recreación para diferentes usos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
7. Asesoría legal brindada a las diferentes unidades de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

RESULTADOS OBTENIDOS:


1. Se asesoró y se analiza la iniciativa de ley del deporte y la recreación, en comisión interinstitucional conjuntamente con CDAG, COG, DIGEF y CONADER.
2. Se elaboraron y revisaron diferentes documentos legales, relacionados a los procesos administrativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación y del Viceministerio del Deporte y la Recreación, con el objeto que los mismos se enmarquen dentro de las disposiciones legales aplicables.
3. Se proporcionó asesoría en materia legal para la elaboración de manuales de normas y procedimientos del Ministerio de Cultura y Deportes.

Deferentemente,



Lic. Rigoberto Má Castillo

Vo. Bo.



Fredy Antonio Figueroa Gálvez
Delegado Interno
Delegación de Asuntos Jurídicos
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación